

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 30964 del 11 enero 2022**

**LA DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SANTA FE para APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE A LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2105 --- GESTIÓN PÚBLICA LOCAL EN SANTA FE.

No. de Personas Solicitadas:	Dos (2)
Nivel Académico:	BACHILLER
Disciplina:	No Aplica
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	No Aplica
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	3 Año(s)
Observaciones:	Mínimo un (1) año de experiencia relacionada con apoyo administrativo y asistencial y acreditar manejo de equipos de cómputo y conocimientos en sistemas y gestión documental y/o afines.
Fecha de expiración:	viernes , 28 de Enero de 2022

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE SANTA FE, según solicitud No.66072 del 03 DIC 2021.

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 30964 del 11 enero 2022**



**MARTHA LILIANA SOTO IGUARAN
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**